

ANEXO III

Solicitud de Centro de titularidad privada con enseñanzas concertadas para la inclusión de su alumnado en el Sistema Integral de Gestión Académica y Didáctica, (SIGAD) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Esta solicitud se realiza únicamente para la gestión del alumnado del curso 2025-2026

Datos del centro solicitante:

Código de centro: _____
Nombre del centro: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
Nº aproximado de alumnado del centro a gestionar en SIGAD. _____
Enseñanzas concertadas del centro: _____

Datos de la Dirección del centro:

Nombre y apellidos del Director/a del centro: _____
Correo electrónico: _____

Datos de gestión académica que usa el centro:

¿Cuenta el centro con una plataforma de gestión académica para la gestión de las calificaciones de todo el alumnado? Sí: ____ No: ____
En caso afirmativo:
Nombre de la plataforma: _____
Persona de contacto: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

SOLICITUD:

Por la presente, y de acuerdo con las instrucciones para el envío de los datos de resultados académicos del curso 2024-2025 para enseñanzas concertadas en centros educativos de titularidad privada, el centro al que represento como Director/a solicita la inclusión de los datos de su alumnado de enseñanzas concertadas en el Sistema Integral de Gestión Académica y Didáctica, (SIGAD) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con esas mismas instrucciones declaro que el centro no cuenta con medios técnicos adecuados para realizar la exportación de sus datos académicos al fichero de texto requerido por la administración educativa. Así mismo, el número de alumnado de todas las enseñanzas concertadas del centro para el que se hace esta solicitud no supera los 300.

A su vez, y a la espera de la aceptación por parte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón de esta solicitud, el centro se reserva el derecho de declinar esta solicitud en el plazo de 15 días hábiles después de recibir la aceptación de la solicitud.

Firmado: _____

Director/a del centro: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

La solicitud la hará la Dirección del centro completando el Anexo III, y remitiéndola por registro electrónico (<https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>).

Se dirigirá al órgano Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Secretaría General Técnica).

Una copia de la solicitud, una vez registrada, se remitirá por correo electrónico a cefyca@aragon.es. Ambas acciones se habrán de llevar a cabo antes del 6 de junio de 2025.

**A LA ATENCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD DE ARAGÓN.
Parque empresarial Dinamiza, Avenida ranillas, 5, D 3ª planta, 50018 ZARAGOZA**